

RIO GALLEGOS,

V I S T O :

El Expediente N° 15.775/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra Nota N° 294/02 presentada por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita autorización para la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Profesor Adjunto Dedicación: Simple Area: Matemática Aplicada;

Que dicho requerimiento surge a partir de la Licencia por Ejercicio Transitorio de Otros Cargos del C.P.N. Luis Maraschin y la necesidad de un docente para la cobertura de la asignatura "Cálculo Financiero", del 2º año, 2º cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Administración;

Que la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, mediante Despacho N° 052/02 recomienda autorizar dicho llamado;

Que puesto consideración es aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A ;**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Profesor Adjunto Dedicación: Simple Area: Matemática Aplicada Asignatura Cálculo Financiero, en el Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el presente al Decanato a los efectos de constituir la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Departamento Ciencias Sociales, dése a conocer y cumplido, ARCHÍVESE.-



Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº